

ACTA 01-2019

Acta de la sesión ordinaria número primera del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves treinta y uno de enero, dos mil diecinueve, a las catorce horas en la Sala de Sesiones de la Biblioteca, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas,	Decano (Preside)
Diego Argüello Chaves	Sector Administrativo
Martín Zúñiga Sanabria,	Representante Estudiantil
Daniel Rodríguez Ugalde,	Sector Docente
Gabriel Ugalde Carballo	Representante Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Román Barrantes Ramírez	Sector Productivo.
Adriana Sánchez González	Sector Productivo.
Marta Víquez Quirós	Sector Administrativo

Miembros invitados

Amalia González García	Asesora del Decanato
Eduardo Barrantes Guevara	Director de Investigación y Transferencia

Yajaira Alvarado Méndez, asistente administrativa.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 01-2019.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N°21-2018.
3. Proceso para formulación, presentación y aprobación de proyectos de Investigación 2019-2020.
4. Propuesta de Solicitud de donación, Coopeatenas R.L
5. Informe de Auditoría AU-13-2018
6. Asuntos Varios

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 01

31 de enero, 2019

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1-2019

El señor Rodney Cordero Salas, Decano; hace lectura del Orden del Día y somete a discusión y a votación entre los miembros presentes.

ACUERDO 1-01-2019: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 01-2019, ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°21-2018.

Se procede a dar lectura y se somete a discusión el Acta N°21-2018 de la Sesión Ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el trece de diciembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca de la Sede Atenas.

Al no existir quorum de parte de los miembros presentes en dicha sesión, no se puede aprobar el Acta, se traslada para la siguiente Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO III. PROCESO PARA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2019-2020.

El señor Eduardo Barrantes, se hace presente, comenta en relación con el cronograma de presentación y aprobación de proyectos de Investigación 2019-2020, de acuerdo con la directriz de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia.

Reiteramos la disposición de esta dirección para apoyar estos procesos, considerando que podrían presentarse como proyectos vinculados entre carreras y esta dirección, al igual que proyectos vinculados con otros entes privados y públicos; interuniversitarios y unidades académico productivas. Debemos recordar que existen compromisos a cumplir relacionados con el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE), Programa de Acreditación de carreras de la UTN y las propias de nuestro estatus universitario.

Quedando las fechas para presentar ante Consejo de Sede; 25 de abril y 9 de mayo, 2019.

Es importante recordar que las propuestas de proyectos deben de venir con el dictamen de Comisión.

ARTÍCULO IV. SOLICITUD DE DONACIÓN, "SISTEMA DE RIEGO BIOLES". POR PARTE DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA INDUSTRIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES. (COOPEATENAS R.L.).

El señor Eduardo Barrantes comenta que esta solicitud de donación, es gracias al Convenio de UTN y Coopeatenas, aprovechan para la donación de;

- A. Bomba Sumider 5Hp, 240volts, 3F, Descarga 3" (75mm), (285GPM)
- B. Sistema de arranque y paro, Disparo Térmico, Disparo Bajo Nivel. Panel de Control y Potencia 5HP.230Volts. COMPUESTO por; Un gabinete de Poliéster Grado de Protección de ip54, arrancador electromagnético con sistema de protección térmica para 3HP. Selector de 3 posiciones MANUEL-APAGAO-*AUTOMATICO, una boya eléctrica de nivel para la protección de las bombas contra la marcha en seco protección por alto y bajo voltaje pérdida y desbalance de fases. Pararrayo monofásico debidamente instalado, luces indicadoras de operación; térmico disparado y un bajo nivel. Sistema de control protegido por mini break en 220 volts, Bornes remotos de control y potencia, numeración de cableado y plano de control y potencia.
- C. Válvulas de Compuerta.
- D.1 Batidos 1-1/2"
- E.30mts de tubería fija en 3"(75mm)
- F.36mts de tubería fija en 2-1/2""(62mm 1 hidrantes Completos).
- G. 100mts en manguera móvil 50mm c7acoples rápidos, (cinco mangueras de 20ts cada una).
- H. Cañón (ASPERSOR)C/BASE
- I. Tanque de Almacenamiento.

La donación sería a favor de Universidad Técnica Nacional, cédula Jurídica 3-007-556085, con el fin de apoyar el proyecto de distribución de bioles en Unidades experimentales y a la vez apoyar el uso de purines generados en la Lechería y Planta de Lácteos. También, el equipo será destinado a la demostración de procesos de riego, usos de purines y biofermentos en los congresos, visitas y posibles cursos que se generen desde la transferencia tecnológica y la extensión.

Posterior a la explicación del objetivo de la Donación, el señor Rodney Cordero solicita la entrega de una propuesta de Proyecto para ampliar y establecer mayor vinculación con las áreas de Docencia, Investigación, Producción y Extensión.

ACUERDO 2-01-2019: Aprobar la solicitud de donación del Sistema de Riego Bioles, por parte de COOPEATENAS R.L. CON CUATRO VOTOS A FAVOR.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 01

31 de enero, 2019

ACUERDO 3-01-2019: Se asigna la responsabilidad del sistema de Riego de Bioles, al señor Eduardo Barrantes Guevara, Director de Investigación y Transferencia. **CON CUATRO VOTOS A FAVOR.**

ACUERDO 4-01-2019: Se solicita al señor Eduardo Barrantes presentar una propuesta de proyecto en vinculación con las áreas de Docencia, Investigación, Producción y Extensión. **CON CUATRO VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO V. AU-456-2018. INFORME DE AUDITORIA AU-13-2018, denominado “Seguimiento a las Recomendaciones Emitidas por los Despachos de Contadores Públicos”.

Específicamente al Informe de auditoría externa sobre los Estados Financieros del Fideicomiso UTN/BNCR N°486 al 31 de diciembre de 2014, con la opinión de los Auditores Independientes y la Evaluación a la Estructura de Control Interno, elaborado por el Despacho Carvajal & Colegiados, Contadores Públicos Autorizados, S.A.

Corresponde a la Dirección Financiera, adoptar las acciones correspondientes para que cumpla con la recomendación 4.5, *(Instruir a la contabilidad del Banco Fiduciario para que con base en lo expuesto en el hallazgo, establezca la forma en que registrarán las donaciones realizadas a la Universidad Técnica Nacional, Esta Auditoría considera que la mejor forma de registrarlas es a través de los resultados del Fideicomiso, y no directo al patrimonio como se hizo en el periodo 2013. Al mismo tiempo sugerimos a la Administración de la Institución, verificar si las donaciones hechas por el Fideicomiso fueron debidamente reconocidas en la contabilidad de la Institución, contra la respectiva cuenta de ingreso por donación)*, que se encuentra en proceso de ejecución, con el propósito de mejorar el sistema de control interno, administrar el riesgo asociado y cumplir con las normas legales.

Adicionalmente, se sugiere al Consejo Universitario, solicitar al Ing. Rodney Cordero Salas, Decano de la Sede de Atenas, presentar ante Consejo de Sede y el Consejo Universitario, un informe detallado sobre el finiquito del Fideicomiso UTN/BNCR N°486 y la utilización de estos fondos.

En sesión N°1-2019 de Consejo Universitario, se toma el siguiente acuerdo, en seguimiento con lo recomendado por la Auditoría Universitaria.

“Acuerdo 3-1-2019: “Solicitar al señor Decano de la Sede de Atenas, a la Dirección Gestión Financiera y a la Comisión Especial ampliada del Finiquito del Fideicomiso UTN/BNCR N° 486, presentar a la Rectoría, un informe detallado sobre el proceso

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 01

31 de enero, 2019

de finiquito del Fideicomiso y la utilización de estos fondos, en un plazo de tres meses”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD”.

El señor Rodney Cordero, comenta que, en el 2017, fue cuando se finiquitó el Fideicomiso, por lo cual el compañero Sergio de presupuesto y miembro de la Comisión Especial, nombrada por el señor Rector, está trabajando en la elaboración del informe, aún no sabemos cuándo dinero nos queda pendiente por desembolsar, pero si tenemos que ser conscientes que el dinero se invirtió en infraestructura aquí en la Sede.

Se da por conocido y queda a la espera del Informe final de acuerdo con la recomendación de la Auditoría Universitaria.

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS

El señor Rodney Cordero comenta en relación con el Finiquito de Contrato Alquiler de aula, que se tiene con el Liceo de Atenas. Rige para el II Cuatrimestre, 2019. Se trasladan a las instalaciones del CPT, de acuerdo con el Convenio Macro que existe entre ambas instituciones de enseñanza superior.

El joven Martín Zúñiga, comenta en relación con la vigilancia especialmente en horas nocturnas, ya que algunos hacen reportes por caminar dentro del Campus a las once de la noche, otros después de las seis treinta no pueden andar por el camino de las letras, por tanto, considero si existe alguna directriz emitida de cómo actuar si sería importante que la indiquen a los estudiantes para que también tomen las medidas de precaución.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en la agenda, el Ing. Rodney Cordero Salas, Decano; levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos.

Rodney Cordero Salas,
Presidente

